

## Forest Law Enforcement

### Basic knowledge

#### Módulos relacionados

- [Enfoques y herramientas participativas](#)
- [Política forestal](#)



El módulo sobre la Observancia de la legislación forestal está dirigido a las partes interesadas en todos los sectores relacionados con la gobernanza forestal, en particular la observancia de la legislación y los reglamentos forestales. El módulo ofrece información básica y más detallada sobre los principales requisitos para una observancia adecuada de la legislación y la gobernanza forestales, como son la capacidad institucional, la información, la cooperación internacional y las medidas judiciales.

El módulo incluye también enlaces a herramientas y estudios de casos para promover la observancia efectiva de la legislación forestal.



**El módulo sobre la Observancia de la legislación forestal está dirigido a las partes interesadas en todos los sectores relacionados con la gobernanza forestal, en particular la observancia de la legislación y los reglamentos forestales. El módulo ofrece información básica y más detallada sobre los principales requisitos para una observancia adecuada de la legislación y la gobernanza forestales, como son la capacidad institucional, la información, la cooperación internacional y las medidas judiciales.**

**El módulo incluye también enlaces a herramientas y estudios de casos para promover la observancia efectiva de la legislación forestal.**

#### **¿Qué es la observancia de la legislación?**

La observancia de la legislación es el conjunto de medidas adoptadas por entidades jurídicamente habilitadas para determinar el incumplimiento de normas y reglamentos y perseguir a los que los infringen. Puede comportar el establecimiento de patrullas o vigilancia para impedir o detectar actividades delictivas, la investigación de delitos y la persecución y el arresto de los infractores. Por consiguiente, la observancia de la legislación es una de las herramientas principales para reducir las operaciones ilegales en el sector forestal.

#### **¿Qué es una actividad forestal ilegal?**

Una actividad forestal ilegal se produce cuando los productos forestales se extraen, se transportan, se elaboran, se compran o se venden o cuando los bosques se talan o se degradan, violando leyes subnacionales, nacionales o internacionales. La corrupción y la gobernanza inadecuada producen un entorno que perpetúan las condiciones ilegales. Las políticas forestales incongruentes, las leyes poco realistas y una escasa capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de la legislación, así como la falta de conocimiento de las leyes forestales, contribuyen a que se lleven a cabo actividades ilícitas como la explotación forestal ilegal. Sin una supervisión adecuada, la gran demanda de madera puede alentar prácticas ilegales, especialmente en el caso de especies de gran valor.

#### **Alcance y costo de las actividades forestales ilegales**

La naturaleza clandestina de las actividades ilegales del sector forestal hace que sea difícil estimar su alcance y valor. Sin embargo, en muchos países el volumen de madera extraída ilegalmente puede superar el de la madera que se extrae de manera oficial cada año (véase [casos](#)). La extracción y el comercio ilegales de madera suelen estar asociados a otras actividades ilegales, como el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas, la corrupción de funcionarios públicos y la evasión de impuestos.

Las actividades forestales ilegales pueden dar lugar a grandes pérdidas fiscales para los gobiernos, así como tener otros efectos económicos negativos a largo plazo debido a la degradación del medio ambiente y el aumento de la pobreza. La explotación forestal ilegal

pone en peligro los medios de vida de las comunidades rurales que se dedican a actividades forestales en pequeña escala al exponerles a una competencia desleal y al agotamiento de los recursos de los que dependen. Por consiguiente, es probable que los esfuerzos realizados para promover la gestión forestal sostenible no sean eficaces a menos que se haga frente a las actividades forestales ilegales.

Las actividades ilegales forestales pueden dar lugar a:

- la pérdida de biodiversidad;
- la destrucción de hábitats esenciales para la fauna y la flora silvestres;
- la destrucción de los medios de vida de las comunidades forestales;
- la emisión de gases de efecto invernadero;
- la pérdida de ingresos;
- conflictos con las comunidades locales;
- violaciones de los derechos humanos;
- corrupción y distorsiones del mercado;
- inestabilidad política, y
- aumento de la pobreza.

### **Observancia de la legislación forestal**

Para lograr la observancia de la legislación forestal –y, en términos más generales, la gobernanza forestal– es preciso un firme compromiso político a todos los niveles para hacer frente a la corrupción e incrementar la transparencia en el sector forestal. Asimismo, la mejora de la observancia de la legislación y la gobernanza forestales requiere la colaboración entre los sectores y la plena participación de las partes interesadas.

Las estrategias para abordar las actividades forestales ilegales se deben adaptar a las condiciones locales y nacionales específicas. Los esfuerzos realizados en estos ámbitos pueden arrojar resultados positivos:

1. elaborar leyes y políticas forestales que sean racionales, equitativas, transparentes y simplificadas;
2. mejorar el seguimiento y la recogida de información sobre los bosques;
3. fortalecer la capacidad institucional nacional para hacer cumplir las leyes, y
4. formular políticas en el sector forestal y en otros sectores que tengan en cuenta la dinámica económica y social que sirven de base a las actividades forestales ilegales.

### **Observancia de la legislación forestal contribuye a los ODS:**



## Módulos relacionados

- [Enfoques y herramientas participativas](#)
- [Política forestal](#)

### ¿Qué es la observancia de la legislación?

La observancia de la legislación es el conjunto de medidas adoptadas por entidades jurídicamente habilitadas para determinar el incumplimiento de normas y reglamentos y perseguir a los que los infringen. Puede comportar el establecimiento de patrullas o vigilancia para impedir o detectar actividades delictivas, la investigación de delitos y la persecución y el arresto de los infractores. Por consiguiente, la observancia de la legislación es una de las herramientas principales para reducir las operaciones ilegales en el sector forestal.

### ¿Qué es una actividad forestal ilegal?

Una actividad forestal ilegal se produce cuando los productos forestales se extraen, se transportan, se elaboran, se compran o se venden o cuando los bosques se talan o se degradan, violando leyes subnacionales, nacionales o internacionales. La corrupción y la gobernanza inadecuada producen un entorno que perpetúan las condiciones ilegales. Las políticas forestales incongruentes, las leyes poco realistas y una escasa capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de la legislación, así como la falta de conocimiento de las leyes forestales, contribuyen a que se lleven a cabo actividades ilícitas como la explotación forestal ilegal. Sin una supervisión adecuada, la gran demanda de madera puede alentar prácticas ilegales, especialmente en el caso de especies de gran valor.

### Alcance y costo de las actividades forestales ilegales

La naturaleza clandestina de las actividades ilegales del sector forestal hace que sea difícil estimar su alcance y valor. Sin embargo, en muchos países el volumen de madera extraída ilegalmente puede superar el de la madera que se extrae de manera oficial cada año (véase [casos](#)). La extracción y el comercio ilegales de madera suelen estar asociados a otras actividades ilegales, como el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas, la corrupción de funcionarios públicos y la evasión de impuestos.

Las actividades forestales ilegales pueden dar lugar a grandes pérdidas fiscales para los gobiernos, así como tener otros efectos económicos negativos a largo plazo debido a la degradación del medio ambiente y el aumento de la pobreza. La explotación forestal ilegal pone en peligro los medios de vida de las comunidades rurales que se dedican a actividades forestales en pequeña escala al exponerles a una competencia desleal y al agotamiento de los recursos de los que dependen. Por consiguiente, es probable que los esfuerzos realizados para promover la gestión forestal sostenible no sean eficaces a menos que se haga frente a las actividades forestales ilegales.

Las actividades ilegales forestales pueden dar lugar a:

- la pérdida de biodiversidad;
- la destrucción de hábitats esenciales para la fauna y la flora silvestres;
- la destrucción de los medios de vida de las comunidades forestales;
- la emisión de gases de efecto invernadero;
- la pérdida de ingresos;
- conflictos con las comunidades locales;
- violaciones de los derechos humanos;
- corrupción y distorsiones del mercado;
- inestabilidad política, y
- aumento de la pobreza.

### Observancia de la legislación forestal

Para lograr la observancia de la legislación forestal –y, en términos más generales, la gobernanza forestal– es preciso un firme compromiso político a todos los niveles para hacer frente a la corrupción e incrementar la transparencia en el sector forestal. Asimismo, la mejora de la observancia de la legislación y la gobernanza forestales requiere la colaboración entre los sectores y la plena participación de las partes interesadas.

Las estrategias para abordar las actividades forestales ilegales se deben adaptar a las condiciones locales y nacionales específicas. Los esfuerzos realizados en estos ámbitos pueden arrojar resultados positivos:

1. elaborar leyes y políticas forestales que sean racionales, equitativas, transparentes y simplificadas;

2. mejorar el seguimiento y la recogida de información sobre los bosques;
3. fortalecer la capacidad institucional nacional para hacer cumplir las leyes, y
4. formular políticas en el sector forestal y en otros sectores que tengan en cuenta la dinámica económica y social que sirven de base a las actividades forestales ilegales.

**Observancia de la legislación forestal contribuye a los ODS:**



## In more depth

### **Ejemplos de prácticas ilegales en el sector forestal**

#### *Ocupación ilegal de tierras forestales*

- Invasión por familias rurales, comunidades o empresas privadas de tierras forestales de propiedad pública para dedicarlas a la agricultura o la ganadería extensiva.
- Inducción por empresas privadas o individuos a campesinos sin tierras para que ocupen de manera ilegal superficies forestales pobladas, con el fin de forzar a los gobiernos a que concedan títulos de propiedad de la tierra a esos campesinos y, posteriormente, comprarles dichas tierras.

#### *Extracción de madera ilegal*

- Extracción de un volumen de madera mayor del autorizado.
- Explotación forestal sin autorización.
- Obtener concesiones madereras por medio de sobornos.
- Duplicación de licencias de corta.
- Anillado o descortezado con el fin de matar los árboles para que puedan ser talados legalmente.
- Acuerdos con empresarios locales para comprar trozas procedentes de espacios protegidos.
- Corta de especies protegidas.
- Explotación maderera de zonas protegidas.
- Operaciones de explotación fuera de los límites de la concesión.
- Operaciones de explotación en zonas prohibidas como pendientes pronunciadas, márgenes fluviales y zonas de captación de agua.
- Extracción en bosques públicos de árboles de tamaño inferior o superior al establecido.
- Notificación de la extracción de un volumen elevado de madera en las concesiones forestales para ocultar el hecho de que una parte del volumen declarado procede de zonas no autorizadas situadas fuera de los límites de la concesión.

#### *Transporte y comercio ilegales y contrabando de madera*

- Transporte de trozas sin autorización.
- Transporte de madera extraída ilegalmente.
- Contrabando de madera.
- Exportación e importación especies arbóreas cuyo comercio está prohibido por convenios internacionales como la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.
- Exportación e importación de madera contraviniendo una prohibición nacional.

#### *Fijación de precios de transferencia y otras prácticas contables ilegales*

- Declaración de un valor y un volumen de exportaciones inferior al real.
- Declaración de precios de compra superiores a los de mercado para insumos tales como equipo o servicios de empresas relacionadas.
- Manipulación del flujo de efectivo de la deuda para transferir dinero a una filial o empresa matriz, por ejemplo, inflando la cuantía del reembolso de la deuda para evitar el pago de impuestos sobre los beneficios.
- Rebaja de la calidad, el valor o el tamaño, o clasificación errónea de especies destinadas a la exportación o al mercado nacional.

#### *Transformación ilegal de productos forestales*

- Realización de operaciones sin licencia de transformación.
- Inobservancia de las leyes y reglamentos ambientales, sociales y laborales.

### **Ejemplos de prácticas ilegales en el sector forestal**

#### *Ocupación ilegal de tierras forestales*

- Invasión por familias rurales, comunidades o empresas privadas de tierras forestales de propiedad pública para dedicarlas a la

agricultura o la ganadería extensiva.

- Inducción por empresas privadas o individuos a campesinos sin tierras para que ocupen de manera ilegal superficies forestales pobladas, con el fin de forzar a los gobiernos a que concedan títulos de propiedad de la tierra a esos campesinos y, posteriormente, comprarles dichas tierras.

#### *Extracción de madera ilegal*

- Extracción de un volumen de madera mayor del autorizado.
- Explotación forestal sin autorización.
- Obtener concesiones madereras por medio de sobornos.
- Duplicación de licencias de corta.
- Anillado o descortezado con el fin de matar los árboles para que puedan ser talados legalmente.
- Acuerdos con empresarios locales para comprar trozas procedentes de espacios protegidos.
- Corta de especies protegidas.
- Explotación maderera de zonas protegidas.
- Operaciones de explotación fuera de los límites de la concesión.
- Operaciones de explotación en zonas prohibidas como pendientes pronunciadas, márgenes fluviales y zonas de captación de agua.
- Extracción en bosques públicos de árboles de tamaño inferior o superior al establecido.
- Notificación de la extracción de un volumen elevado de madera en las concesiones forestales para ocultar el hecho de que una parte del volumen declarado procede de zonas no autorizadas situadas fuera de los límites de la concesión.

#### *Transporte y comercio ilegales y contrabando de madera*

- Transporte de trozas sin autorización.
- Transporte de madera extraída ilegalmente.
- Contrabando de madera.
- Exportación e importación especies arbóreas cuyo comercio está prohibido por convenios internacionales como la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.
- Exportación e importación de madera contraviniendo una prohibición nacional.

#### *Fijación de precios de transferencia y otras prácticas contables ilegales*

- Declaración de un valor y un volumen de exportaciones inferior al real.
- Declaración de precios de compra superiores a los de mercado para insumos tales como equipo o servicios de empresas relacionadas.
- Manipulación del flujo de efectivo de la deuda para transferir dinero a una filial o empresa matriz, por ejemplo, inflando la cuantía del reembolso de la deuda para evitar el pago de impuestos sobre los beneficios.
- Rebaja de la calidad, el valor o el tamaño, o clasificación errónea de especies destinadas a la exportación o al mercado nacional.

#### *Transformación ilegal de productos forestales*

- Realización de operaciones sin licencia de transformación.
- Inobservancia de las leyes y reglamentos ambientales, sociales y laborales.

En todo enfoque estratégico se han de tomar en consideración los siguientes elementos para mejorar la observancia de la legislación forestal.

En todo enfoque estratégico se han de tomar en consideración los siguientes elementos para mejorar la observancia de la legislación forestal.

#### **Definición de legalidad**

Un primer paso fundamental para la observancia efectiva de la legislación forestal es definir, utilizando un enfoque que integre los múltiples grupos interesados, lo que se entiende por legalidad en el sector forestal. Se deben identificar todos los componentes de la legalidad forestal, teniendo en cuenta las normas internacionales y las leyes y circunstancias nacionales y locales. La definición debe ser sencilla e inequívoca. Asimismo, debe basarse en enfoques probados y procedimientos claros de control con funciones y responsabilidades definidas, y conllevar unas mínimas facultades discrecionales (subjektividad).

La definición de legalidad debe identificar los requisitos que han de cumplirse para garantizar el cumplimiento de las leyes existentes. Los principales elementos que se han de incluir en la definición de legalidad son los siguientes:

- principios (una manera útil de agrupar los objetivos de las diferentes leyes);
- requisitos (a menudo denominados indicadores);
- verificadores del cumplimiento (documentos, informes o actividades que demuestren el cumplimiento de un requisito determinado), y
- referencias jurídicas (textos legislativos que justifiquen cada requisito).

### **Capacidad institucional y recursos humanos**

La mayor parte de las jurisdicciones dispone de más de un organismo encargado de hacer cumplir las leyes. Por lo que respecta a la observancia de la legislación forestal, es importante definir y asignar claramente las funciones y responsabilidades de los diversos organismos, establecer enlaces entre éstos a nivel nacional, subnacional y local y garantizar que cuenten con una capacitación y personal adecuados. A fin de disminuir las posibilidades de sobornos y otras formas de corrupción, los salarios de los funcionarios encargados de la observancia de las leyes deben ser proporcionales a sus responsabilidades y a su volumen de trabajo. Asimismo, dichos funcionarios deben poder llevar a cabo investigaciones, entrevistar a testigos y sospechosos, entrar en locales, incautar activos y efectuar arrestos. Han de establecerse procesos y códigos para garantizar la integridad de los funcionarios y sus departamentos y para que éstos rindan cuentas de sus decisiones.

Las organizaciones internacionales pueden ayudar a crear la capacidad institucional necesaria para hacer cumplir la legislación forestal. Por ejemplo, la Organización Mundial de Aduanas ha puesto en marcha el proyecto GAPIN (*Great Apes and Integrity* – Grandes Simios e Integridad) para ayudar a las administraciones aduaneras de África a luchar contra el tráfico ilícito de especies de fauna y flora silvestres protegidas por la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES).

**Información.** Disponer de información precisa y actualizada –lo que comporta la recogida, la verificación, el análisis y la difusión de datos– es esencial para detectar, vigilar, notificar, investigar, desalentar y eliminar actividades forestales ilegales. Los encargados de aplicar las leyes forestales, así como otras partes interesadas como las comunidades locales, deben conocer esas leyes y estar en condiciones de acceder y utilizar la información para luchar contra las actividades forestales ilegales. En muchos países, se ha demostrado que el establecimiento de mecanismos independientes en los que participen las comunidades locales (con el apoyo, en caso necesario, de organizaciones no gubernamentales (ONG)) es eficaz para realizar un seguimiento de los bosques y detectar actividades ilegales (véase [casos](#)).

### **Cooperación internacional**

La cooperación transfronteriza es fundamental para asegurar que se lleva a cabo una investigación y persecución adecuadas de los delitos relacionados con el comercio internacional de productos forestales. Organizaciones como la [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito](#) e [Interpol](#) pueden ofrecer capacitación específica, apoyo especializado en materia de investigación, datos pertinentes y canales de comunicación seguros.

Interpol facilita la observancia transfronteriza de las leyes y ayuda a los países a recabar pruebas y a localizar a los delincuentes y sus activos. Está constituida por 188 Estados Miembros, de los cuales la mayor parte ha establecido “oficinas centrales nacionales” que actúan como centros de coordinación para la cooperación con Interpol y otras oficinas centrales nacionales. Asimismo, actúan como puntos de enlace entre las unidades nacionales de observancia de la legislación sobre bosques y flora y fauna silvestres e Interpol.

**Acuerdos comerciales y convenios internacionales.** Existen varios instrumentos internacionales para ayudar a los países a hacer cumplir sus leyes. Algunos ejemplos son:

- Los acuerdos de asociación voluntaria (AAV) son acuerdos comerciales jurídicamente vinculantes entre la Unión Europea (UE) y algunos países productores de madera fuera de la UE. Su objetivo es garantizar que la madera y los productos madereros que se exportan a la UE procedan de fuentes legales. A marzo de 2014, seis países habían firmado AAV con la UE y estaban desarrollando los sistemas necesarios para controlar, verificar y certificar la madera legal, mientras que otros nueve países estaban negociando con la UE el establecimiento de AAV.
- La CITES constituye el principal instrumento internacional para controlar y reglamentar el comercio internacional de especies protegidas y garantizar que el comercio internacional de dichas especies no represente una amenaza para su supervivencia.

### **Medidas judiciales**

Para la observancia satisfactoria de la legislación forestal es preciso que exista un sistema judicial eficaz en el que se adopten decisiones

imparciales y transparentes y quienes infrinjan las leyes sean condenados a sentencias justas. Las sanciones deben ser suficientes para alentar la observancia de la ley. Las intervenciones judiciales suelen ser el aspecto más débil de la observancia de la legislación forestal, en parte debido a la falta de comprensión por los jueces y otros miembros del sistema judicial de la importancia de las cuestiones ambientales.

Se pueden adoptar medidas para asegurar que el sistema judicial favorezca la observancia de la legislación forestal. Por ejemplo, [LAGA](#) en el Camerún y [Conservation Justice](#) en Gabón llevan a cabo investigaciones sobre actividades ilegales forestales, en estrecha colaboración con sus gobiernos y ayudan a recabar la información necesaria para arrestar a los traficantes de productos forestales ilegales y a presentar pruebas concretas en los tribunales.

**Participación del sector público.** Es probable que los intentos de los gobiernos para hacer cumplir las leyes forestales no sean eficaces sin la participación de otras partes interesadas. Las ONG independientes pueden actuar como vigilantes, a menudo en estrecha colaboración con los medios de comunicación y ser útiles para descubrir actividades ilegales y garantizar que se adoptan las medidas de corrección adecuadas. Las comunidades locales y el público en general deben participar también en la lucha contra los delitos forestales.

### **Definición de legalidad**

Un primer paso fundamental para la observancia efectiva de la legislación forestal es definir, utilizando un enfoque que integre los múltiples grupos interesados, lo que se entiende por legalidad en el sector forestal. Se deben identificar todos los componentes de la legalidad forestal, teniendo en cuenta las normas internacionales y las leyes y circunstancias nacionales y locales. La definición debe ser sencilla e inequívoca. Asimismo, debe basarse en enfoques probados y procedimientos claros de control con funciones y responsabilidades definidas, y conllevar unas mínimas facultades discrecionales (subjetividad).

La definición de legalidad debe identificar los requisitos que han de cumplirse para garantizar el cumplimiento de las leyes existentes. Los principales elementos que se han de incluir en la definición de legalidad son los siguientes:

- principios (una manera útil de agrupar los objetivos de las diferentes leyes);
- requisitos (a menudo denominados indicadores);
- verificadores del cumplimiento (documentos, informes o actividades que demuestren el cumplimiento de un requisito determinado),  
y
- referencias jurídicas (textos legislativos que justifiquen cada requisito).

### **Capacidad institucional y recursos humanos**

La mayor parte de las jurisdicciones dispone de más de un organismo encargado de hacer cumplir las leyes. Por lo que respecta a la observancia de la legislación forestal, es importante definir y asignar claramente las funciones y responsabilidades de los diversos organismos, establecer enlaces entre éstos a nivel nacional, subnacional y local y garantizar que cuenten con una capacitación y personal adecuados. A fin de disminuir las posibilidades de sobornos y otras formas de corrupción, los salarios de los funcionarios encargados de la observancia de las leyes deben ser proporcionales a sus responsabilidades y a su volumen de trabajo. Asimismo, dichos funcionarios deben poder llevar a cabo investigaciones, entrevistar a testigos y sospechosos, entrar en locales, incautar activos y efectuar arrestos. Han de establecerse procesos y códigos para garantizar la integridad de los funcionarios y sus departamentos y para que éstos rindan cuentas de sus decisiones.

Las organizaciones internacionales pueden ayudar a crear la capacidad institucional necesaria para hacer cumplir la legislación forestal. Por ejemplo, la Organización Mundial de Aduanas ha puesto en marcha el proyecto GAPIN (*Great Apes and Integrity – Grandes Simios e Integridad*) para ayudar a las administraciones aduaneras de África a luchar contra el tráfico ilícito de especies de fauna y flora silvestres protegidas por la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES).

**Información.** Disponer de información precisa y actualizada –lo que comporta la recogida, la verificación, el análisis y la difusión de datos– es esencial para detectar, vigilar, notificar, investigar, desalentar y eliminar actividades forestales ilegales. Los encargados de aplicar las leyes forestales, así como otras partes interesadas como las comunidades locales, deben conocer esas leyes y estar en condiciones de acceder y utilizar la información para luchar contra las actividades forestales ilegales. En muchos países, se ha demostrado que el establecimiento de mecanismos independientes en los que participen las comunidades locales (con el apoyo, en caso necesario, de organizaciones no gubernamentales (ONG)) es eficaz para realizar un seguimiento de los bosques y detectar actividades ilegales (véase [casos](#)).

### **Cooperación internacional**

La cooperación transfronteriza es fundamental para asegurar que se lleva a cabo una investigación y persecución adecuadas de los delitos

relacionados con el comercio internacional de productos forestales. Organizaciones como la [Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito](#) e [Interpol](#) pueden ofrecer capacitación específica, apoyo especializado en materia de investigación, datos pertinentes y canales de comunicación seguros.

Interpol facilita la observancia transfronteriza de las leyes y ayuda a los países a recabar pruebas y a localizar a los delincuentes y sus activos. Está constituida por 188 Estados Miembros, de los cuales la mayor parte ha establecido "oficinas centrales nacionales" que actúan como centros de coordinación para la cooperación con Interpol y otras oficinas centrales nacionales. Asimismo, actúan como puntos de enlace entre las unidades nacionales de observancia de la legislación sobre bosques y flora y fauna silvestres e Interpol.

**Acuerdos comerciales y convenios internacionales.** Existen varios instrumentos internacionales para ayudar a los países a hacer cumplir sus leyes. Algunos ejemplos son:

- Los acuerdos de asociación voluntaria (AAV) son acuerdos comerciales jurídicamente vinculantes entre la Unión Europea (UE) y algunos países productores de madera fuera de la UE. Su objetivo es garantizar que la madera y los productos madereros que se exportan a la UE procedan de fuentes legales. A marzo de 2014, seis países habían firmado AAV con la UE y estaban desarrollando los sistemas necesarios para controlar, verificar y certificar la madera legal, mientras que otros nueve países estaban negociando con la UE el establecimiento de AAV.
- La CITES constituye el principal instrumento internacional para controlar y reglamentar el comercio internacional de especies protegidas y garantizar que el comercio internacional de dichas especies no represente una amenaza para su supervivencia.

### ***Medidas judiciales***

Para la observancia satisfactoria de la legislación forestal es preciso que exista un sistema judicial eficaz en el que se adopten decisiones imparciales y transparentes y quienes infrinjan las leyes sean condenados a sentencias justas. Las sanciones deben ser suficientes para alentar la observancia de la ley. Las intervenciones judiciales suelen ser el aspecto más débil de la observancia de la legislación forestal, en parte debido a la falta de comprensión por los jueces y otros miembros del sistema judicial de la importancia de las cuestiones ambientales.

Se pueden adoptar medidas para asegurar que el sistema judicial favorezca la observancia de la legislación forestal. Por ejemplo, [LAGA](#) en el Camerún y [Conservation Justice](#) en Gabón llevan a cabo investigaciones sobre actividades ilegales forestales, en estrecha colaboración con sus gobiernos y ayudan a recabar la información necesaria para arrestar a los traficantes de productos forestales ilegales y a presentar pruebas concretas en los tribunales.

**Participación del sector público.** Es probable que los intentos de los gobiernos para hacer cumplir las leyes forestales no sean eficaces sin la participación de otras partes interesadas. Las ONG independientes pueden actuar como vigilantes, a menudo en estrecha colaboración con los medios de comunicación y ser útiles para descubrir actividades ilegales y garantizar que se adoptan las medidas de corrección adecuadas. Las comunidades locales y el público en general deben participar también en la lucha contra los delitos forestales.

## Further learning

**Boscolo, M., Brack, D. & Tacconi, L. 2003.** [National and International Policies to Control Illegal Forest Activities](#). CIFOR.

**European Forest Institute.** Fighting illegal logging: [FLEGT voluntary partnership agreements](#). Online video clip. Youtube, 13 January 2012.

**European Forest Institute.** [Fighting illegal logging: the new EU regulation](#). Online video clip. Youtube, 13 January 2012.

**European Forest Institute.** <https://www.youtube.com/watch?v=eon7mOH2PTs&index=2&list=PL72AC05AE7F96C6FC> [Illegal logging: the problem](#). Online video clip. Youtube, 12 January 2012.

**Smith, J., Colán, V., Sabogal, C. & Snook, L. 2006.** *Por qué las reformas políticas no logran mejorar las prácticas de aprovechamiento forestal? Administración pública y códigos de conducta en el Perú*. CIFOR, Jakarta.

**Sundari Akella, A. & Cannon, J.B. 2004.** [Strengthening the Weakest Links. Strategies for Improving the Enforcement of Environmental Laws Globally](#). Center for Conservation and Government at Conservation International.

## Credits

This module was developed with the kind collaboration of the following people and/or institutions:

**Initiator(s):** Marc Vandenhoute - FAO, Forestry Department

**Reviewer(s):** ITTO

